



ACTA Nro. 4

APERTURA DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO ESPECIAL

PROE-INMOB-009-2018

"DAR EN ARRENDAMIENTO 6 LOCALES COMERCIALES Y 1 BODEGA, CON UN METRAJE APROXIMADO DE 959,35M2, UBICADOS EN LA AV. JAIME DEL CASTILLO Y CALLE FRANCISCO GÓMEZ, BARRIO VILLA FLORA, PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN QUITO, PROVINCIA PICHINCHA"

En la ciudad de Quito D.M. a los 11 días del mes de mayo de 2018, dentro del procedimiento No. PROE-INMOB-009-2018, cuyo objeto es "DAR EN ARRENDAMIENTO 6 LOCALES COMERCIALES Y 1 BODEGA, CON UN METRAJE APROXIMADO DE 959,35M2, UBICADOS EN LA AV. JAIME DEL CASTILLO Y CALLE FRANCISCO GÓMEZ, BARRIO VILLA FLORA, PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN QUITO, PROVINCIA PICHINCHA"; en la oficina de la Dirección Administrativa del Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público - INMOBILIAR ubicado en la calle Jorge Washington E4-157 y Av. Amazonas, el Especialista de Contratación y Compras Públicas - Ing. José Luis Zamora Mite, en calidad de Presidente de la Comisión Técnica, la Especialista en Arriendos de Bienes Inmuebles - Abg. Paola Mora Coello en calidad de delegada del área requirente y la Analista de Administración de Bienes Inmuebles 2 - Ing. Verónica Araujo Rocha en calidad de Técnico Afín al proceso de contratación, en calidad de funcionarios designados mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. UCP-2018-061 de 07 de mayo de 2018, como Comisión Técnica responsable de llevar a cabo las etapas de preguntas, respuesta y aclaraciones, apertura de ofertas presentadas, convalidación de errores, calificación técnica, y las demás requeridas hasta la recomendación de adjudicación o declaratoria de desierto del procedimiento, según corresponda y de conformidad a lo establecido en los Pliegos del Procedimiento, proceden a dejar constancia de lo que a continuación se manifiesta:

Se procede a la apertura del único sobre que contiene la oferta económica, de acuerdo al Acta Nro. 3 "Acta de Cierre de Ofertas", dentro del Procedimiento Especial No. PROE-INMOB-009-2018 para "DAR EN ARRENDAMIENTO 6 LOCALES COMERCIALES Y 1 BODEGA, CON UN METRAJE APROXIMADO DE 959,35M2, UBICADOS EN LA AV. JAIME DEL CASTILLO Y CALLE FRANCISCO GÓMEZ, BARRIO VILLA FLORA, PARROQUIA LA MAGDALENA, CANTÓN QUITO, PROVINCIA PICHINCHA" de los siguientes oferentes:

ITEM	OFERENTES	OFERTA ORIGINAL	VALOR OFERTADO USD \$	# DE FOJAS
1	DIALCENTRO S.A.	SI	\$ 8.000,00	20


En base a lo anteriormente expuesto, se continuará con la siguiente etapa del proceso que es la



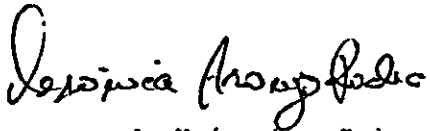



evaluación de oferta

Quito, D.M. a 11 de mayo de 2018.


Ing. José Luis Zamora Mite
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ESPECIALISTA DE CONTRATACIÓN
Y COMPRAS PÚBLICAS


Abg. Paola Betsabeth Mora Coello
DELEGADA DEL ÁREA REQUIRIENTE
ESPECIALISTA EN ARRIENDOS DE BIENES
INMUEBLES


Ing. Verónica Araujo Rocha
TÉCNICO AFÍN AL PROCESO DE CONTRATACIÓN
ANALISTA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
INMUEBLES 2


Sr. Carlos Luján
SECRETARIO DE LA COMISIÓN
ASISTENTE DE COMPRAS PÚBLICAS

